

Aose



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0021/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 12 de febrero de 2026.

LIC. MELITÓN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.

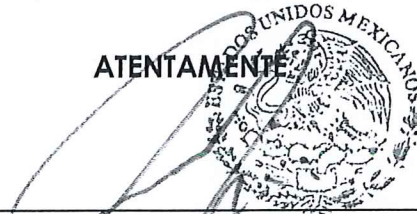
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del "EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL" con motivo de realizar la "PRIMERA FERIA INMOBILIARIA DE TULUM", y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del "EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL", en el municipio de Tulum, Quintana Roo, los días 13 y 14 de febrero del 2026, en un horario de 10:00 am a 6:00 pm.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

RECIBIDO
12 FEB. 2026
02:36 PM
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO

C.C.P. ARCHIVO
JMP/IOG